

SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS

Extracto de las escrituras públicas de constitución de la compañía de responsabilidad limitada "RADIO LA VOZ DE INGAPIRCA C. LTDA.", y la convalidación de la misma:

Mediante Resolución N° RLC-697-81 dictada por el señor Intendente de Compañías de Cuenca doctor César Toral Vázquez el 25 de Mayo de 1981, han sido aprobadas las escrituras públicas siguientes: la de constitución de la compañía "RADIO LA VOZ DE INGAPIRCA C. LTDA." celebrada el 27 de marzo de 1981 ante el Notario Sexto del Cantón Cuenca doctor Mariano Cordero Estrella y la de convalidación de la escritura constitutiva, otorgada el 14 de Mayo de 1981 ante la Notario Primero del Cantón Cuenca Dra. Ana Ruth Andrade Montesinos, cuyas estipulaciones principales son las siguientes:

1.- **Socios:** Martín Samaniego Coronel, Luis Alfredo Burgos Salvas y Segundo Pichasaca Pauta; ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados el primero en Azogues y los demás en Cuenca, personas de su derecho.

2.- **Denominación:** "RADIO LA VOZ DE INGAPIRCA CIA. LTDA."

3.- **Domicilio:** La ciudad de Cañar.

4.- **Nacionalidad:** Ecuatoriana.

5.- **Plazo de duración:** Cincuenta años.

6.- **Objeto:** "El objeto principal de esta compañía es la radiodifusión comercial, pudiendo para ello importar transmisores o equipo o realizar cualquier otro acto o contrato permitido por las Leyes del Ecuador, relacionado con el objeto principal de la compañía".

7.- **Capital:** El capital social es de cien mil sucres, dividido en cien participaciones de un mil sucres cada una. Se encuentra íntegramente suscrito y pagado en su totalidad mediante el aporte en especie y en efectivo.

8.- **Representación Legal:** La tiene el Presidente de la Compañía.

Lo que llevo a conocimiento del público para los fines de Ley.

Cuenca, Mayo 25 de 1981

Dr. MIGUEL DIAZ CUEVA
SECRETARIO GENERAL

15615-26-1

R. del E.